

**INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONOMICO 2019**

A los accionistas de FLORVALSA-FLORES VALAREZO S.A.:

1. Cumplimiento de objetivos

Los objetivos alcanzados en el año 2019 han sido cumplidos en base a su planificación a lo cual les puedo mencionar como los principales los siguientes:

- Seguimos en la búsqueda de nuevos clientes, tenemos abierto el mercado de Kuwait, Emiratos Arabes, España, Paraguay, Rep. Dominicana y Rusia por la situación de unas variedades en particular que no entran en el mercado actual de EEUU, adicional este nicho nos ha funcionado como un cliente emergente a situaciones extremas de venta en EEUU. Seguimos como nuestro principal mercado EEUU, el cliente principal nuestro ha dado las facilidades y pagos para mantener esta buena relación y se ha cumplido los compromisos adquiridos dándonos un buen puntaje de cumplimiento en el año 2019. Continuamos en la búsqueda de nuevos clientes, es así que tenemos una orden fija del mercado de 40cm y otra de 50cm a EEUU, se mantiene la situación inestable del mercado pero con tendencia a recuperación para el año 2020.
- En lo que se refiere al cumplimiento de normas legales de funcionamiento, en la parte de los permisos municipales cumplimos con la renovación del LUAE 2019 en la que se incluye el permiso de bomberos y con relación a la licencia ambiental por una nueva ordenanza cambiamos a permiso ambiental aprobado por dos años que nos toca renovar en el año 2020. En lo que respecta a permisos de exportaciones, esto es Agrocalidad seguimos cumpliendo con la renovación de los protocolos de trips y ácaros, con la SENAE nos encontramos al día en permisos de exportación y liquidaciones de DAEs. Con el Ministerio de Relaciones Laborales se han presentado la liquidación del único empleado que ha renunciado y hemos cumplido con todos los formularios de décimos del año 2019, con el SRI hemos estado al día con cada uno de las declaraciones y anexos respectivos hasta diciembre del 2019 y entramos en una reprogramación de deudas de impuestos porque no han devuelto el IVA respectivo y esto no permitió realizar un cruce de cuentas, la situación del país no permite que de parte del Estado no cumpla los procedimientos de devolución respectivo, con la Superintendencia de Compañías se han presentado los informes de auditoría y el pago del impuesto respectivo, con el IESS nos encontramos al día en el pago de planillas normales, préstamos del personal y pagos de

fondos de reserva de los trabajadores que decidieron acogerse. En lo que se refiere a las planillas de Luz, agua potable, agua de riego y teléfonos considerados como servicios básicos estamos al día con cada Institución.

- Hemos renovado nuevamente los certificados internacionales para un mejor ingreso al mercado externo, tenemos actualmente los certificados Rainforest como garantía de cumplimiento de las leyes y regulaciones nacionales e internacionales y como requisito fundamental de los clientes.
- Sobre la situación con el IESS lamentablemente mantenemos el juicio de Habeas Data para poder exigir la emisión de la tabla de amortización, hemos ganado las instancias respectivas y la última orden del juez es la emisión de la respectiva tabla, estamos a la espera de este resultado, adicional hemos presentado el juicio de anulación de convenio con el IESS al Tribunal Contencioso-Administrativo el cual ha sido aceptado.
- Con referencia a la producción, se produjo 11% más con relación al año 2018, este incremento se debe al cambio de manejo de plantas que nos dió mejores resultados comparados con el año 2017 y 2018. En exportaciones de tallos hubo un incremento del 12% en relación al año 2018 y se mantiene en el 90% con relación a la producción y esto influyó en las ventas hacia arriba a lo cual genera los resultados vistos en el balance general. La apertura del TLC con Europa no ha sido un aporte a mejorar precios y volúmenes y por lo tanto no ha mejorado los precios en EEUU.
- En lo que se refiere al cumplimiento de cobranzas, hemos decidido concretarnos con los clientes permanentes, los nuevos estamos en un proceso de asegurarnos en pagos con referencias y garantías, de este tipo de clientes pero es muy bajo comparado con los clientes tradicionales logrando una recuperación del 98,87%, hemos tenido un 0,21% de créditos por flor mala o ajustes de precios sobre las ventas. Tenemos un cliente pendiente de cobro que está en una situación complicada pero esperamos tener en el transcurso de este año.
- Adicional en este año 2019 hicimos mantenimiento general de la finca en todas sus áreas. En especial hicimos el cambio de plásticos del bloque 8.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

La administración de la empresa, cumple totalmente las disposiciones de la Junta General de Accionistas, la primera como establece la Ley de Compañías que es la continuación de la Empresa y generar todos los mecanismos necesarios

para seguir en el proceso de consolidación. La segunda disposición que es la de mantener la finca, se han dado los pasos necesarios para poder continuar con los cambios según lo establecido en el programa respectivo y la continuación del trámite con el IESS que ha sido lenta pero asegurando que no afecte al desenvolvimiento de las actividades.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico

Según lo planificado para el año 2019, las fechas importantes de producción y ventas se consiguieron los objetivos establecidos, es así que el primer objetivo fue la fecha de San Valentín que fue buena en producción y los precios no fueron los esperados. Adicionalmente la fecha de madres no fue muy positivo en términos productivos ni en términos monetarios a precio promedio, el exceso de flor que se mantiene en el mercado no permite tener mayores precios pero con la mayor producción justifica mayores ingresos.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio

Dentro de la situación financiera, podemos mencionar que hemos dado el ajuste a ciertos asientos contables que arrastrábamos de los años anteriores, así mismo hemos ido filtrando que todos los proveedores nos entreguen las facturas debidamente legales y así poder tener los gastos deducibles lo menos posible.

Cabe mencionar que hemos cumplido con las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, hemos realizado una auditoría externa y así cumplir con lo estipulado en las leyes y para beneficio de los accionistas un informe que nos da pautas de cómo se encuentra la Empresa. Según el informe presentado por el auditor externo nos encontramos en una situación no crítica pero que hay que prender el semáforo para garantizar la supervivencia de la Compañía, hemos cumplido con las normas contables y en general que estamos en un proceso de afianzamiento de la Empresa. Como Uds. podrán ver los balances adjuntos muestran cada uno de forma clara y sencilla los resultados alcanzados, así mismo gracias a la asesoría externa nos recomiendan el realizar las provisiones necesarias con el contrato establecido con el IESS y que se ha terminado en su parte legal y que la implementación llegue a su fin en el año 2020 y que está determinado como un pasivo contingente como provisión a hechos futuros. En lo que se refiere a los activos y pasivos las mismas ingresaron al sistema contable con el respaldo respectivo para no tener ningún problema legal o tributario. De esta forma incorporamos y dejamos claramente la realidad de la Empresa y en el futuro solicitar al organismo de control el incremento de capital según lo establecido como política general.

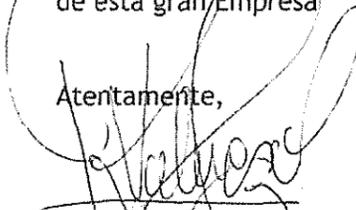
En lo que se refiere al Estado de Resultados (anexo 2 Super Cias.) podemos mencionar de forma especial que los gastos seguimos en términos bajos para el

sector, mantenemos casi igual al año 2018 y de esta forma podemos decir que a pesar de los cambios efectuados en la finca con un verano intenso podemos mencionar la entrega de nuestros trabajadores, en especial un agradecimiento a ellos quienes han sido parte fundamental para el cumplimiento, progreso y continuidad de este trabajo.

Adicionalmente hemos cumplido con las normas y leyes establecidas en las diferentes áreas, esto es en el ambiental, social, tributario, societario y legal que nos ha permitido tener la tranquilidad en el trabajo.

Para el año 2019 seguiremos realizando las adecuaciones necesarias en el cambio de variedades y de plásticos del bloque 8 de la finca ya que las inversiones son grandes y se necesita un control absoluto en gastos e inversiones, mantendremos las mismas políticas y principios que nos ha llevado al sitio que estamos, con este breve resumen podemos dejar constancia y un agradecimiento en especial a nuestra gente y en particular a Uds. por darme la confianza en seguir al mando de esta gran Empresa

Atentamente,



Ramiro Valarezo Rubianes
GERENTE-GENERAL
FLORVALSA-FLORES VALAREZO S.A

Quito, 10 de abril/2020